

soberano  
ben-

que pretenden esta ciudad las señoras  
Lucas para atender los apogoricos 472

de la misma que acada no asistieron  
MARIA VEDR. Recuerda que cuando al faller  
del año 1710 se dio el decreto de que  
bien era necesario para que sus co-

las de la Ley. Las de la Ley. Las de la Ley.  
las de la Ley. Las de la Ley. Las de la Ley.  
las de la Ley. Las de la Ley. Las de la Ley.

del acuerdo de esta ciudad se han practica-  
do diferentes diligencias y apremios ante la  
su coronacion de los deudores de esta  
ciudad de que se continuan a que se

se despache en caso de que se continuan a que se  
de estas diligencias se ha presentado a que se  
to que conbenza. Venencia de esta ciudad  
Acuerda duplicar al auditor de esta ciudad  
de que se ha diligencia se ha hecho en el  
entero cobro de que se ha hecho en el  
oficio de ayuntamiento de esta ciudad  
Cada en el ayuntamiento de esta ciudad  
Aguiar de que se ha hecho en el  
gracias a esta ciudad.

Hecho a 11 de Mayo de 1710. En la ciudad de Mexico  
Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey.

Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey.  
Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey.  
Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey.

Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey.  
Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey.  
Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey.

Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey.  
Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey.  
Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey.

Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey.  
Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey.  
Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey.

